



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-011-2020

Doctor
Javier Altamirano Sánchez
Alcalde de Ambato
Presente

De mi consideración:

REF. Inf. SC-CIG-20-01 FW 34841

FECHA: 17 de enero de 2020

ASUNTO: Suspender el tratamiento en segundo debate del proyecto de "Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Ambato"

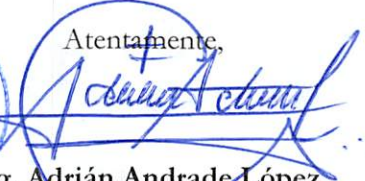
El Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **14 de enero de 2020**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y, considerando que se acepta la moción presentada por el concejal ingeniero Robinson Loaiza, en el sentido de que se suspenda el tratamiento en segundo y definitivo debate del proyecto de "Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Ambato", para que se lo trate en la próxima sesión, moción que es apoyada por la concejala ingeniera Sandra Caiza, con la modificación que sea tratada artículo por artículo.

RESUELVE:

Suspender el tratamiento en segundo y definitivo debate del proyecto de "Ordenanza de Creación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Ambato" para ser tratada en la próxima sesión de Concejo Municipal.- Notifíquese.-



Atentamente,


Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal

c.c. Com. Igualdad y Género

Secretaría Ejecutiva

RC

Secretaría Concejo Municipal (expediente)

AA/sm
2020-01-14

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec

